

ANEXO III: CONCRECIÓN CURRICULAR SEGUNDO CICLO

OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- 1.** Participar en situaciones de comunicación formales e informales, con interlocutores conocidos y desconocidos, mostrando actitudes de iniciativa e interés (Objs. 1, 2, 3, 4, 5, 10).
- 2.** Comprender que las formas lingüísticas son distintas en función de las situaciones e intenciones comunicativas diversas (Objs. 1, 2, 3, 4).
- 3.** Expresar con detalle oralmente y por escrito deseos, sentimientos, experiencias y opiniones propias y ajenas, de forma clara y ordenada, y con un vocabulario apropiado y respetando las normas básicas de coherencia, cohesión y corrección textuales (Objs. 2, 5, 8).
- 4.** Producir textos orales y escritos de carácter narrativo, descriptivo, informativo y expositivo, previa elaboración de un sencillo plan, aplicando estrategias de relectura y reescritura y de consulta en diccionarios y otras fuentes bibliográficas y no bibliográficas (Objs. 2, 5, 6, 8, 10).
- 5.** Recitar y representar textos literarios poéticos, dramáticos y narrativos, con el ritmo y la entonación adecuados (Objs. 1, 2, 6, 10).
- 6.** Leer textos literarios y no literarios sencillos comprendiendo su significado, valorando su expresividad y su sentido global (Objs. 1, 7).
- 7.** Reflexionar sobre la lengua, sus formas, unidades y estructuras; las regularidades sintácticas, morfológicas, semánticas y ortográficas; las posibilidades expresivas y estéticas de la misma (Objs. 1, 8, 10).
- 8.** Comprender la necesidad de aprendizaje y aplicación de las normas ortográficas, de coherencia y cohesión textuales en las propias producciones escritas (Objs. 2, 6, 10).
- 9.** Emplear sencillas estrategias de comprensión de textos como el subrayado de ideas principales, la distinción y relación de éstas respecto de las accesorias, la determinación de los esquemas de organización del texto y el resumen del contenido del mismo (Objs. 1, 9, 10).
- 10.** Experimentar el placer de la lectura de textos literarios y el interés por las posibilidades de crecimiento y de desarrollo personal que ofrecen los textos escritos literarios y no literarios (Objs. 6, 7, 8, 10).
- 11.** Valorar la modalidad lingüística andaluza, reconociendo los rasgos que la caracterizan y los factores socioculturales y normativos que condicionan y regulan el uso de cada uno de esos rasgos en las diferentes situaciones comunicativas, en el ámbito de la realidad plurilingüe de España (Objs. 3, 9).

CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Hablar, escuchar y conversar

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas cotidianas, con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.
- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de radio, televisión o internet con especial incidencia en la noticia.
- Características de las situaciones e intenciones comunicativas. Distintos tipos de textos orales: trabalenguas, refranes, relatos, diálogos teatrales, expresión de una opinión, etcétera.
- Expresión oral de anécdotas, relatos, narraciones colectivas, diálogos teatrales, conversaciones telefónicas, instrucciones, opiniones, trabalenguas, refranes, recitado de poemas, etcétera.
- El lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.
- El lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, postura, movimiento corporal, etcétera). Expresividad y entonación.

Bloque 2. Leer y escribir

Comprensión de textos escritos

- Comprensión de informaciones en textos procedentes de los medios de comunicación social y en textos propios de situaciones cotidianas cercanas al alumnado.
- Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica (libros de texto, manuales escolares...) como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones).
- Comprensión del significado de frases hechas y expresiones populares que aparecen en un texto dado.
- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación, interpretación)
- Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la comprensión escrita.

Composición de textos escritos

- La necesidad de la expresión escrita en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación cotidianas
- Características de las situaciones e intenciones comunicativas. Diferentes tipos de textos escritos.
- Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, resúmenes informes sencillos, descripciones...)
- Expresión escrita de relatos, descripciones de personas, animales y de lugares, frases de anuncios publicitarios, resúmenes, cartas, cómics, fichas bibliográficas, rimas, etcétera.
- El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.
- El lenguaje escrito y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (ilustraciones, fotografías, esquemas, etcétera).
- Interés por el cuidado y presentación de los textos escritos y respeto de las normas ortográficas.

Bloque 3. Educación literaria

- Lectura personal, silenciosa y en voz alta de obras adecuadas a su edad.
- Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento y de disfrute personal.
- La literatura como instrumento de transmisión, creación y enriquecimiento cultural.
- Dramatización de situaciones y textos literarios.
- La literatura como estética. Verso y prosa. Textos realistas y textos fantásticos.
- Estructura del relato: planteamiento, nudo y desenlace.
- Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo.
- Identificación de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas para la comprensión y composición.
- Vocabulario: El abecedario, palabras derivadas, palabras compuestas, familias de palabras. Campo semántico. Prefijos y sufijos. Frases hechas. Diminutivos. Aumentativos. Sinonimia, antonimia, polisemia. Palabras que expresan cantidad y comparación. El diccionario.
- Gramática: Letras y sílabas. La palabra y la oración: sujeto y predicado. El nombre, el adjetivo, género y número, el artículo, determinantes, pronombres, verbos (pasado, presente y futuro). Oraciones enunciativas, interrogativas y exclamativas.
- El nombre (común y propio, individual y colectivo) género y número, pronombre personal. El adjetivo (concordancia). Determinantes. El verbo: concepto y persona, conjugaciones, tiempos (modo indicativo de 1.^a, 2.^a y 3.^a conjugación). Adverbios de lugar y de tiempo.
- Ortografía: El punto. El guion. La coma. Signos de interrogación y de exclamación. Sílabas tónicas y átonas. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. El diptongo. Mayúsculas. Las letras *c*, *qu*; *m*, antes de *p* y *b*; *c* y *z*; *r*, *rr*; la *g*; la diéresis; palabras con *bl* y *br*; palabras terminadas en *-illo*, *-illa*, y en *-d* o en *-z*. Verbos terminados en: *-bir*, *-ger*, *-gir*, *-aba*, *-abas* Verbos con *h* (haber y a ver).
- Palabras que empiezan por *bu-*, *bus-*, *bur-*, *hie-*, *hue-*, *hui-*, *geo-*, *ges-*. Palabras que terminan en *-aje*, *-eje*, *-jero*, *-jería*, *-d*, *-z*. Palabras con *y* / *ll*. Adjetivos terminados en *-avo*, *-ava*, *-ivo*, *-eve*.
- Mensajes que utilizan sistemas de comunicación no verbal para realzar las posibilidades comunicativas del lenguaje verbal: tipos de mensajes (publicitarios, gráficos, audiovisuales, etcétera) y formas en que se manifiestan (fotografías con pie, historietas, carteles, etcétera)
- Sistemas y elementos de comunicación no verbal.
- Conocimiento y valoración positiva de la diversidad lingüística de España.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica (1), educación para la paz (2), educación para la salud (3), educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos (4), educación ambiental (5), educación sexual (6), educación del consumidor (7), educación vial (8), nuevas tecnologías (9), cultura andaluza (10)

CONTRIBUCIÓN DE LA LENGUA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Comunicación lingüística

- Conocer el orden de las palabras en el diccionario.
- Asimilar y comprender el concepto de entrada relacionado con el uso del diccionario.
- Interpretar, comprender y utilizar la información que aparece en el diccionario.
- Adaptar el significado de las palabras al contexto.
- Interpretar y conocer la realidad.
- Conocer los tipos de biblioteca.
- Aprender a conocer la biblioteca reconociendo las normas por las que se rige.
- Conocer y participar en las actividades programadas en las bibliotecas.
- Buscar, recopilar y procesar la información.
- Producir textos orales y escritos.
- Conocer técnicas sencillas para comenzar un relato.
- Expresar adecuadamente ideas y emociones
- Reflejar con imaginación y coherencia la solución de un conflicto en un texto narrativo.
- Comprender y saber comunicar las normas de uso del lenguaje.
- Comprender, componer y utilizar textos narrativos.
- Conocer y utilizar las técnicas para expresar un conflicto en textos narrativos.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Saber terminar un relato de manera original y con la expresión adecuada.
- Conocer y utilizar los recursos necesarios para la descripción de personajes.

Autonomía e iniciativa personal

- Desarrollar la autoestima ante la creación de los propios textos.
- Comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y tomar decisiones.
- Emplear el lenguaje para organizar el pensamiento, comunicar afectos, regular emociones.

Competencia para aprender a aprender

- Manejar de manera eficaz los recursos del trabajo intelectual.

- Favorecer la motivación y el gusto por aprender.
- Gestionar de forma eficaz los procesos de aprendizaje.
- Acceder al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Consultar un diccionario en internet.
- Transformar la información en conocimiento.
- Valorar el conocimiento científico.
- Buscar, seleccionar y registrar la información.
- Trabajar en entornos colaborativos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Localizar y obtener la información.
- Valorar el conocimiento científico.
- Mostrar actitud de respeto ante las normas.
- Tener habilidad para interactuar con el espacio circundante.
- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

Competencia social y ciudadana

- Crear un sistema de valores propio basado en el respeto.
- Utilizar la lengua como destreza para la convivencia, el respeto y el entendimiento.
- Aprender a comunicarse con los demás y a comprender lo que estos transmiten.
- Valorar todas las lenguas como aptas para la comunicación.
- Acabar con los usos discriminatorios del lenguaje.

Competencia artística y cultural

- Leer, comprender y valorar las obras literarias.
- Usar de forma responsable los recursos de la biblioteca.
- Comprender, apreciar y valorar las manifestaciones culturales y artísticas.
- Expresarse con imaginación y creatividad.
- Ser consciente de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.
- Apreciar la creatividad a través de los diferentes medios artísticos.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA MATEMÁTICAS

1. Desarrollar estrategias personales de cálculo mental de (+/-/x/ :) y utilizarlas en la resolución de problemas (Objs. 1, 2, 4, 7, 8, 9).
2. Identificar situaciones problemáticas en el medio habitual y del entorno andaluz para cuya resolución sea precisa la utilización de la suma, resta, multiplicación y división de números naturales; y resolverlos utilizando los algoritmos

- correspondientes, realizando una estimación previa del resultado (Objs. 1, 2, 4, 7, 8, 9).
3. Resolver los algoritmos de (+/-/x/:) de números naturales (Objs. 1, 2, 3, 4, 7, 9).
 4. Realizar mediciones de diferentes magnitudes de objetos del entorno andaluz utilizando los instrumentos de medida más adecuados y expresando los resultados en las unidades pertinentes (Objs. 1, 3, 4, 5, 7, 9).
 5. Elaborar e interpretar informaciones sobre localización espacial de objetos del entorno andaluz respecto a puntos de vista distintos al propio (Objs. 2, 3, 4, 5, 8).
 6. Identificar cuerpos geométricos en el entorno andaluz más próximo y analizar los elementos que los componen (Objs. 3, 4, 5, 8, 9).
 7. Utilizar técnicas elementales para registrar sucesos de la vida cotidiana y representarlos gráficamente en tablas de doble entrada (Objs. 1, 2, 6, 7, 8, 9).
 8. Interpretar gráficos no elaborados por el alumno (Objs. 1, 6, 7, 8, 9).
 9. Utilizar los conocimientos matemáticos adquiridos para interpretar y elaborar informaciones relativas a sucesos próximos al alumno y del entorno andaluz (Objs. 1, 2, 6, 7, 8, 9).
 10. Valorar las matemáticas por su utilidad en la vida cotidiana y por sus posibilidades lúdicas (Objs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).

CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS

Bloque 1. Números y operaciones

- Los números de tres cifras: la unidad, la decena y la centena.
- Los números de cuatro y cinco cifras: la unidad de millar y la decena de millar.
- Los números de seis y de siete cifras.
- El valor de las cifras de un número.
- Comparación de números. Números ordinales. Aproximación de números.
- Los números romanos.
- La suma con llevadas y sus términos.
- Propiedades de la suma: conmutativa y asociativa.
- Suma de varios números.
- La resta con llevadas y sus términos.
- Prueba de la resta.

- Sumas y restas combinadas. El uso del paréntesis.
- La multiplicación y sus términos.
- Propiedades conmutativa, asociativa y distributiva.
- Utilización del paréntesis.
- Multiplicación de números por varias cifras.
- La división y sus términos.
- División exacta y división inexacta.
- Divisiones con divisores de dos y de tres cifras.
- División con ceros en el cociente.
- División entre diez, cien y mil.
- Concepto de fracción. Medios, tercios y cuartos.
- Comparación de fracciones con la unidad.
- La fracción de una cantidad.
- Fracciones equivalentes
- Los números decimales.
- Las décimas y las centésimas.
- Comparación y ordenación de números decimales.
- Suma y resta de números decimales.
- Monedas de euro y de céntimos de euro.
- Equivalencias y cambios. Reducción a euros.
- Sumas y restas con euros y céntimos de euro.

2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

- Múltiplos y divisores del metro.
- Expresiones complejas e incomplejas.
- Estimación de medidas de objetos.
- Los instrumentos de medida. Realización de mediciones usando instrumentos y unidades.
- El litro, el medio litro y el cuarto de litro.

- Múltiplos y divisores del litro.
- El kilo, el medio kilo y el cuarto de kilo.
- Gramo, decigramo, centigramo y miligramo.
- Decagramo, hectogramo y kilogramo. La tonelada.
- Las horas, los minutos y los segundos.
- La lectura del reloj.
- El calendario. El año bisiesto.
- Sumas y restas con medidas de longitud.

3. Geometría

- Distintas clases de líneas: recta, curva, ondulada, quebrada, mixta y espiral.
- Rectas secantes y rectas paralelas. Rectas perpendiculares.
- Puntos, semirrectas y segmentos.
- Ángulos. Clasificación. Medidas de ángulos, giros.
- Clasificación de los polígonos: triángulos, cuadriláteros, pentágonos y hexágonos, octógono y decágono.
- Perímetro de un polígono.
- El triángulo según sus lados: equilátero, isósceles y escaleno.
- El triángulo según sus ángulos: rectángulos, acutángulos y obtusángulos.
- Los cuadriláteros: paralelogramos y no paralelogramos.
- Los paralelogramos: rectángulo, rombo, cuadrado y romboide.
- Los no paralelogramos: trapecio y trapezoide.
- La circunferencia y el círculo.
- El radio y el diámetro. Arco y cuerda de la circunferencia. Trazado de circunferencias con el compás.
- Polígonos regulares.
- Figuras con ejes de simetría.
- Los poliedros: prismas y pirámides. Las caras de los poliedros.
- Cuerpos redondos: cilindros, conos y esferas.

- Describir formas utilizando vocabulario geométrico básico.
- Construcción de figuras geométricas.
- El plano cuadrículado. Coordenadas.
- Los puntos del plano.
- Representación en croquis, planos y mapas.

4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad

- Tablas de registro de datos. Recogida y recuento de datos.
- Gráficas de barras y de líneas.
- Lectura e interpretación de tablas de doble entrada.
- Situaciones y experiencias aleatorias.
- Posibilidades expresadas con números.
- La probabilidad a partir de los datos.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica (1), educación para la paz (2), educación para la salud (3), educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos (4), educación ambiental (5), educación sexual (6), educación del consumidor (7), educación vial (8), nuevas tecnologías (9), cultura andaluza (10).

CONTRIBUCIÓN DE LAS MATEMÁTICAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Competencia matemática

- Reconocer distintos usos de los números y utilizar códigos numéricos para identificar objetos, situaciones...
- Reconocer la utilidad de las operaciones para resolver problemas.
- Reconocer la utilidad del cálculo mental en el manejo de las monedas y billetes de curso legal.
- Resolver problemas que impliquen el manejo del dinero.
- Reconocer las fracciones, sus términos, su representación y su nomenclatura
- Aplicar a situaciones cotidianas, el cálculo del valor de una parte de una cantidad que se ha dividido en partes iguales
- Utilizar las unidades de medida de longitud para enfrentarse a situaciones en las que emplear las matemáticas fuera del aula.

- Desarrollar el gusto por la precisión y el rigor en la utilización de los instrumentos de medida.
- Establecer relaciones y equivalencias entre las distintas unidades de tiempo.
- Aplicar en distintos contextos los conceptos relativos a los distintos tipos de líneas, a sus posiciones relativas y a los ángulos.
- Ser capaz de utilizar los conceptos relativos a los triángulos, cuadriláteros, circunferencia y círculo en distintos contextos: analizar, describir, clasificar, interpretar, las formas de los objetos que nos rodean.
- Adquirir conocimientos y destrezas matemáticas.
- Mostrar interés por utilizar modos matemáticos de pensamiento.

Comunicación lingüística

- Incorporar los números al lenguaje habitual, como elementos con valor expresivo e interpretar mensajes que contienen números.
- Describir verbalmente los razonamientos y procesos matemáticos que intervienen en las distintas operaciones matemáticas.
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología de las distintas operaciones matemáticas.
- Utilizar un lenguaje preciso y claro en la descripción, localización y organización de hechos a lo largo del tiempo.
- Incorporar las fracciones al lenguaje habitual, como elementos con valor expresivo
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología del sistema métrico decimal.
- Utilizar el vocabulario adecuado en situaciones familiares de medida de capacidad y de peso.
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología del sistema monetario.
- Incorporar al lenguaje habitual la terminología geométrica aprendida.
- Valorar la terminología geométrica como recurso expresivo.
- Describir verbalmente los procesos matemáticos que intervienen en la elaboración de tablas y gráficas.
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología elemental estadística.

Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Reconocer la utilidad de los números para expresar cantidades de las magnitudes que manejamos todos los días.
- Facilitar una mejor comprensión del entorno.
- Utilizar las distintas operaciones matemáticas para enfrentarse a situaciones cotidianas en las que emplear las matemáticas fuera del aula.
- Reconocer la utilidad de las fracciones para expresar cantidades de las magnitudes que manejamos todos los días
- Utilizar el sistema monetario para enfrentarse a situaciones cotidianas en las que emplear las matemáticas fuera del aula.
- Describir el entorno de manera más ajustada a la realidad.
- Localizar en el tiempo las propias vivencias: a lo largo del día, del mes, del año, etc.
- Aplicar los conceptos y nomenclatura relativos a los elementos geométricos para analizar, describir y comprender el entorno real.
- Transmitir informaciones precisas sobre aspectos cuantificables del entorno.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Proporcionar destrezas asociadas al uso de los números.
- Facilitar la comprensión de informaciones que incorporen cantidades y medidas.
- Iniciarse en el uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos.
- Iniciarse en el uso de cronómetros y relojes digitales para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos.
- Utilizar internet como recurso para la búsqueda de información y para la obtención de figuras y representaciones geométricas
- Utilizar el lenguaje gráfico y estadístico para interpretar la información sobre la realidad.

Social y ciudadana

- Valorar la utilidad de los números como recurso para analizar los elementos y relaciones de la sociedad en la que vivimos.
- Desarrollar la colaboración con los demás y mostrar actitudes de ayuda con el fin de resolver situaciones problemáticas en las que intervengan las distintas operaciones matemáticas.
- Valorar la utilidad de las fracciones como recursos para cuantificar y resolver situaciones cotidianas
- Desarrollar la colaboración con los demás y mostrar actitudes de ayuda con el fin de resolver situaciones problemáticas en las que intervenga el dinero.
- Desarrollar la colaboración con los demás y mostrar actitudes de ayuda con el fin de resolver situaciones problemáticas en las que intervenga las unidades de medida de longitudes.
- Planificar los productos que se van a consumir antes de comprar.
- Valorar la puntualidad como algo positivo para la convivencia.
- Aceptar otros puntos de vista diferentes al propio al utilizar estrategias de resolución de problemas.

Aprender a aprender

- Reconocer la utilidad de las representaciones gráficas para fijar y aclarar conceptos y relaciones en los números.
- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje de las distintas operaciones matemáticas, para potenciar el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje autónomo.
- Realizar dibujos o esquemas que le ayuden a la búsqueda de la solución a un problema.
- Potenciar el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar la habilidad para comunicar con eficacia los propios resultados.
- Reconocer la utilidad de las representaciones gráficas para fijar y aclarar conceptos y relaciones en los números fraccionarios
- Reconocer la utilidad de utilizar dibujos o esquemas que le ayuden a la búsqueda de la solución a un problema.
- Potenciar una actitud experimentadora hacia la utilización de diferentes instrumentos y unidades de medida.
- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje, para reflexionar sobre cómo se aprende.
- Reconocer y aplicar la manipulación, la construcción y la representación como métodos de investigación y descubrimiento en geometría.

Autonomía e iniciativa personal

- Seguir un método como estrategia para tener una mayor seguridad en la resolución de problemas.
- Desarrollar la confianza para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas.
- Gestionar los recursos para optimizar los procesos de resolución de problemas, utilizando distintas operaciones matemáticas.
- Gestionar los recursos para optimizar los procesos de resolución de problemas en los que intervenga la medida del tiempo.
- Trazar un plan, buscar estrategias y tomar decisiones para resolver problemas.
- Mostrar curiosidad por conocer la utilidad de los aprendizajes nuevos.
- Resolver problemas en el entorno de las fracciones
- Enfrentarse a nuevas situaciones con mayor posibilidad de éxito, teniendo en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en situaciones similares.
- Mostrar interés por descubrir diferentes formas de construcción y representación de los elementos y figuras geométricos.
- Gestionar los recursos para optimizar los procesos de resolución de problemas, utilizando las unidades de medida de longitud.

Cultural y artística

- Valorar el conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de los pueblos.
- Reconocer las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de producciones artísticas.
- Utilizar los envases de deshecho para realizar producciones artísticas.
- Utilizar algunas obras de arte para trabajar contenidos matemáticos.

OBJETIVOS DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

1.1. Identificar los principales elementos de su entorno natural (situación, accidentes geográficos, tiempo atmosférico, vegetación, fauna, etc.), describiendo sus características más relevantes, estableciendo semejanzas y diferencias con otros entornos conocidos.

1.2. Situar y representar espacialmente los elementos más significativos del ámbito local y autonómico.

2.1 Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, respetando las diferencias.

3.1. Aplicar en la vida cotidiana los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano.

3.2. Desarrollar una actitud de aceptación y respeto hacia las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc.).

4.1. Participar en actividades de grupo de modo constructivo, responsable y solidario, respetando los principios básicos establecidos (turnos de palabra, atención en las intervenciones, aportación de ideas y consideración de las decisiones y acuerdos tomados).

4.2. Desarrollar una actitud de respeto y valoración de las aportaciones propias y de los demás.

5.1. Reconocer, apreciar y valorar su pertenencia a unos grupos sociales y culturales determinados (barrio, localidad, comunidad autónoma, etc.), con características y rasgos propios (normas de comportamiento, costumbres, valores, lengua, cultura, etc.).

5.2. Desarrollar una actitud de respeto hacia las características y rasgos propios de otros grupos, rechazando cualquier tipo de discriminación.

6.1. Identificar el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural y social, distinguiendo en ellas lo positivo de lo negativo.

6.2. Desarrollar actitudes que contribuyan activamente a la conservación y mejora del medio ambiente y del patrimonio cultural.

7.1. Detallar el impacto de los cambios y transformaciones provocados por el paso del tiempo en los elementos de su entorno social y en sí mismo.

7.2. Analizar algunas relaciones sencillas de simultaneidad, sucesión y causalidad en dichos cambios.

8.1. Desarrollar una actitud de respeto por el legado histórico, social y cultural que recibimos.

9.1. Comprender, expresar y representar mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos, etc.) sucesos, ideas y situaciones de su entorno social, natural y cultural.

9.2. Observar y apreciar el valor de diferentes elementos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos: museos, bibliotecas, archivos, etc.) del legado histórico, social, natural y cultural de Andalucía.

10.1. Detectar, delimitar, definir, plantear y resolver problemas sencillos relacionados con los elementos más significativos de su entorno natural y social, utilizando estrategias de búsqueda, recogida, análisis y tratamiento de información, de formulación de hipótesis, de puesta a prueba de las mismas.

10.2. Desarrollar actitudes de valoración de los trabajos bien planificados, ejecutados y evaluados, propios y ajenos.

11.1. Diseñar, construir y evaluar dispositivos y aparatos con un fin determinado, utilizando su conocimiento de las propiedades de los materiales, sustancias y objetos que van a emplear.

11.2. Analizar y enumerar las propiedades de los materiales, sustancias y objetos empleados.

12.1. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos significativos del entorno y señalar su contribución para satisfacer determinadas necesidades humanas, valorando su orientación hacia usos pacíficos y para una mejor calidad de vida.

Contenidos: Conocimiento del Medio

Bloque 1. El Entorno y su conservación.

- El movimiento de rotación, la sucesión de los días y de las noches, y las fases de la Luna.
- Los puntos cardinales y la orientación por la salida del Sol, por las estrellas, por la Luna, con una brújula.
- El movimiento de traslación, el año, las estaciones y el calendario.
- Cambios en la vida de las personas, en los seres vivos y en las sociedades.
- Las capas de la Tierra.
- El paisaje, sus elementos, sus tipos y las principales formas del relieve de los paisajes. Identificación y descripción de los tipos de paisajes más representativos de Andalucía.
- Los planos y los mapas: sus elementos, los símbolos de las leyendas y los tipos de mapas más comunes.
- El planisferio y el globo terráqueo: los continentes, los océanos, el ecuador, los hemisferios y los territorios españoles.
- La atmósfera, sus componentes y su contaminación.
- El tiempo atmosférico y los factores que lo determinan (el viento, la temperatura, la humedad, las nubes y las precipitaciones).
- El clima y los diferentes climas.
- La hidrosfera y la distribución de las aguas en el planeta. Las aguas superficiales, subterráneas. Océanos y mares y el movimiento de sus aguas. Las aguas continentales. El río: tramos y características.
- Los estados del agua y los cambios de estado.
- El ciclo del agua en la Tierra.
- Las rocas y los minerales. Cualidades que permiten caracterizar las rocas. Algunas rocas abundantes: granito, basalto, caliza y pizarra.
- El ecosistema y sus elementos. Extensión y diversidad de los ecosistemas.
- Ecosistemas acuáticos (el océano y el río), ecosistemas terrestres (la selva y el desierto), y las adaptaciones de los seres vivos que los habitan.

- La protección del planeta como una tarea de todos: las acciones para conservar la vida y los recursos naturales del planeta.

Bloque 2. La diversidad de los seres vivos

- La función de nutrición, de reproducción y de relación en animales y plantas.
- Los reinos de los seres vivos (animales, plantas, hongos, algas y bacterias) y sus características.
- Seres vivos en peligro de extinción. Protección de los espacios naturales de su entorno.
- Características y clasificación taxonómica de los vertebrados. Tipos de vertebrados según su alimentación, su respiración y su reproducción.
- Características de los invertebrados. Tipos de invertebrados según su alimentación, su respiración y su reproducción
- Las partes de una planta y las funciones de cada una. Fotosíntesis y producción de oxígeno. Descripción de la nutrición de las plantas en relación con sus partes. Las plantas del entorno.
- La flor y sus partes. La reproducción de una planta con flores.
- Árboles, arbustos y hierbas.
- Los incendios forestales, sus causas y las acciones humanas para la preservación de los bosques.

Bloque 3. La salud y el desarrollo personal

- Identificación de las partes del cuerpo humano. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades.
- La respiración como función vital. Ejercicios para su correcta realización.
- Identificación y descripción de los alimentos diarios necesarios.
- Valoración de la higiene personal, el descanso, la buena utilización del tiempo libre y la atención al propio cuerpo.
- Identificación de emociones y sentimientos propios.
- Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos.

Bloque 4. Personas, culturas y organización social

- La organización del tiempo de trabajo y del tiempo de ocio.

- Las relaciones de convivencia en el entorno social próximo (en la familia, con los vecinos y con los amigos). La convivencia familiar y el reparto de tareas domésticas.
- El colegio: estructura y composición de un colegio, y funciones de las personas que lo forman.
- Localidades (pueblos y ciudades; los barrios). Los elementos físicos de la localidad.
- Los ciudadanos: derechos y obligaciones. Órganos de protección de los derechos de los ciudadanos.
- Simulación de situaciones y conflictos de convivencia.
- Reconocimiento de diferentes profesiones evitando estereotipos sexistas.
- Organización y funcionamiento de las localidades. El ayuntamiento.
- Localización del ayuntamiento de la propia localidad.
- Descripción de las funciones que realizan las personas que forman el ayuntamiento.
- Los desplazamientos y los medios de transporte. Responsabilidad en el cumplimiento de las normas como peatones y usuarios.

Bloque 5. Cambios en el tiempo

- Pasado, presente y futuro. La historia. La historia personal y la historia local.
- La medida del tiempo histórico. Las fuentes de la historia. Tipos de fuentes históricas. Las edades de la historia y su ordenación cronológica.
- Cambios en una localidad a lo largo de la historia. Identificación y datación de monumentos y restos históricos de la ciudad y de Andalucía
- La Prehistoria.
- La Edad Antigua
- La Edad Media.
- La Edad Moderna.
- La Edad Contemporánea

Bloque 6. Materia y energía

- Ideas básicas de materia y energía. Materiales naturales y materiales artificiales.

- Los sentidos y la percepción de la energía y de las propiedades de los objetos materiales.
- Propiedades y aprovechamiento humano de los sólidos, los líquidos y los gases. Líquidos y gases combustibles.
- Formas en las que aparece la energía a nuestro alrededor. Transformaciones de la energía y aparatos que la producen.

Las fuentes de energías renovables y no renovables, y sus aplicaciones. El reto del ahorro energético y la utilización segura de la energía.
- Actividades humanas en las que se consume energía y ahorro energético. La regla de las tres r (reducción, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias).
- Las fuerzas y los movimientos: Observación de los efectos de la fuerza. Fuerzas por contacto y fuerzas que actúan a distancia . Los imanes y sus comportamientos.
- La luz: las propiedades de la luz y el comportamiento de los cuerpos ante ella, las fuentes luminosas y los fenómenos luminosos.
- La percepción del sonido. La transmisión del sonido en diferentes medios. El ruido y la contaminación acústica.

Bloque 7. Objetos, máquinas y tecnologías

- Herramientas, instrumentos y máquinas simples y complejas. Las máquinas y utensilios en el hogar. Los electrodomésticos.
- Diversidad de herramientas, instrumentos y máquinas para el trabajo de su entorno.
- Herramientas, instrumentos y máquinas para la comunicación y para el ocio (la radio, la televisión, el teléfono, el ordenador e internet...).
- El consumo de energía de las máquinas (los combustibles fósiles y las fuentes de energía alternativas). Algunos consumos energéticos de aparatos domésticos y el ahorro energético.
- Uso cuidadoso de materiales, sustancias y herramientas, seguridad personal y ahorro de energía.

Contenidos relacionados con Andalucía.

1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.
2. Paisajes andaluces.
3. El patrimonio en Andalucía.
4. Igualdad, convivencia e interculturalidad.
5. Salud y bienestar.
6. Progreso tecnológico y modelos de desarrollo.
7. El uso responsable de los recursos.
8. La incidencia de la actividad humana en el medio.

CONTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

1. Comunicación lingüística

- Aumentar la riqueza en el vocabulario específico del área.
- Ser riguroso en el empleo de los términos específicos de esta área.
- Saber construir un discurso: ser cuidadoso en la precisión de términos, encadenamiento de ideas, expresión verbal.
- Adquirir la terminología específica sobre seres vivos, y sobre objetos y fenómenos naturales.
- Comprender textos informativos, explicativos y argumentativos.
- Transmitir ideas en informaciones sobre la naturaleza.

2. Matemática

- Utilizar herramientas matemáticas tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas.
- Utilizar el lenguaje matemático para cuantificar fenómenos naturales, expresar datos.

3. Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Interpretar el mundo físico a través de los conceptos aprendidos.
- Saber definir problemas, estimar soluciones y elaborar estrategias.
- Diseñar pequeñas investigaciones.
- Analizar resultados y comunicarlos.
- Observar el mundo físico, obtener información y actuar de acuerdo con ella.
- Conocer el propio cuerpo y las relaciones entre los hábitos y las formas de vida y la salud.
- Conocer las implicaciones de la actividad humana en el medio ambiente.
- Buscar soluciones para avanzar hacia el logro de un desarrollo sostenible.
- Participar en la toma de decisiones en torno a problemas locales y globales planteados.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

- Utilizar distintos procedimientos de búsqueda, selección, organización y aplicarlos en el área.
- Saber utilizar un ordenador de forma básica.
- Saber buscar en internet de forma guiada.
- Mejorar en las destrezas asociadas a la utilización de esquemas, mapas conceptuales.
- Utilizar las tecnologías de la comunicación y la información para tener una visión actualizada de la actividad científica.

5. Social y ciudadana

- Conocer sentimientos y emociones en relación con los demás.
- Desarrollar actitudes de diálogo y de resolución de conflictos.
- Aceptar y elaborar normas de convivencia.
- Asentar las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, participativa y democrata.
- Comprender la realidad social en la que se vive.
- Ser conscientes del papel de la sociedad en el avance de la ciencia.
- Conocer cómo se han producido debates esenciales para el avance de la ciencia para entender la evolución de la sociedad.

6. Cultural y artística

- Conocer las manifestaciones culturales de nuestro entorno.
- Valorar la diversidad cultural de nuestro entorno.
- Reconocer las manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio cultural de la Región de Murcia.

7. Aprender a aprender

- Desarrollar técnicas para aprender, organizar, memorizar y recuperar la información.
- Hacer resúmenes, esquemas o mapas mentales.
- Reflexionar sobre qué y cómo se ha aprendido.
- Adquirir conceptos esenciales ligados a nuestro conocimiento natural para incorporar información proveniente de la propia experiencia o de escritos o audiovisuales.
- Adquirir procedimientos de análisis de causas y consecuencias.

8. Autonomía e iniciativa personal

- Tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo (en el ámbito escolar y en las actividades de ocio).
- Participar en la construcción de soluciones.
- Tener habilidad para iniciar y llevar a cabo proyectos.

OBJETIVOS DE LENGUA EXTRANJERA

- 1.1. Participar activamente en las actividades de aula respetando las normas fundamentales que rigen la interacción oral.
- 1.2. Responder de manera sencilla a peticiones, dar instrucciones o informaciones propias de situaciones comunicativas conocidas.
- 2.1. Utilizar la lengua inglesa de forma oral para comunicarse con el profesor o profesora y con los compañeros y compañeras en las actividades habituales de la clase, respetando las distintas aportaciones.
- 2.2. Valorar la compañía y la cooperación de todos en la clase de inglés.
- 3.1. Producir textos escritos breves y sencillos correctamente sobre su cuerpo, su familia, su casa, los juegos, los alimentos y los animales, expresando su agrado o desagrado respecto a personas, cosas, funciones o situaciones.
- 3.2. Clasificar palabras según categorías muy sencillas.
 - 4.1. Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.
 - 4.2. Leer de forma comprensiva sus propias producciones escritas.
 - 4.3. Leer de forma comprensiva las señales, anuncios y mensajes básicos más habituales del entorno y los medios de comunicación.
- 5.1. Utilizar las nuevas tecnologías para comunicarse en la lengua extranjera.
- 5.2. Reflexionar sobre el empleo de los recursos no lingüísticos como vehículo de comunicación en la lengua extranjera.
- 6.1. Valorar la importancia de comunicarse en una lengua extranjera y disfrutar con ello.
- 6.2. Respetar las costumbres y tradiciones de los niños y niñas de otras culturas.
- 6.3. Reconocer y desarrollar las capacidades personales para aprender a utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación.

7.1. Mostrar interés en aprender la lengua extranjera manifestando una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje de la lengua extranjera.

8.1. Evocar acciones para aprender y practicar nuevas expresiones.

8.2. Reconocer la importancia de los recursos utilizados en el aprendizaje de otras lenguas para su aplicación en el aprendizaje de la lengua extranjera.

9.1. Usar como elementos básicos de la comunicación los aspectos referidos a la fonética, el ritmo, la acentuación y la entonación.

9.2. Identificar estructuras lingüísticas y aspectos léxicos y utilizarlos en la comunicación.

CONTENIDOS DE LENGUA INGLESA

Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar

- Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad, como instrucciones o explicaciones, interacciones orales dirigidas o grabaciones en soporte audiovisual o informático para extraer información global y alguna específica.
- Interacción oral en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales o no verbales que exijan elección entre un repertorio limitado de posibilidades, en contextos progresivamente menos dirigidos.
- Producción de textos orales conocidos previamente mediante la participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, interacciones dirigidas, o bien preparados mediante un trabajo previo con ayudas y modelos, mostrando interés por expresarse oralmente en actividades individuales y de grupo.
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Bloque 2: Leer y escribir

- Lectura y comprensión de diferentes textos, en soporte papel y digital, adaptados a la competencia lingüística del alumnado, para utilizar información global y específica, en el desarrollo de una tarea o para disfrutar de la lectura.
- Uso guiado de estrategias de lectura (utilización de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce), identificando la información más importante, deduciendo el significado de las palabras y expresiones no conocidas.
- Lectura y escritura de textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia como invitaciones, felicitaciones, notas, avisos, folletos.

- Composición a partir de modelos, de diferentes textos sencillos, utilizando expresiones y frases muy conocidas oralmente, para transmitir información, o con diversas intenciones comunicativas.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para leer, escribir y transmitir información.
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua a través del uso

3.1.- Conocimientos lingüísticos

- Identificación de aspectos fonéticos, del ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y su uso como aspectos fundamentales de la comprensión y producción de breves textos orales.
- Reconocimiento y uso de léxico, formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas.
- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido.
- Iniciación al conocimiento y uso de las estrategias básicas de producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos muy estructurados.
- Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones variadas.

3.2.- Reflexión sobre el aprendizaje

- Uso de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos, lectura de textos, utilización de soportes multimedia, para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua.
- Reflexión sobre el propio aprendizaje y aceptación del error como parte del proceso.
- Utilización progresiva de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías.
- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y valoración del trabajo cooperativo.

Bloque 4: Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

- Interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Conocimiento de algunas similitudes y diferencias en las costumbres cotidianas y uso de las formas básicas de relación social entre los países donde se habla la lengua extranjera y el nuestro.
- Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

CONTRIBUCIÓN DEL INGLÉS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Comunicación lingüística

- Completar y enriquecer la capacidad comunicativa general.
- Basar el aprendizaje de la lengua extranjera en el desarrollo de habilidades comunicativas.

Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal

- Mejorar la capacidad comunicativa general.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía.

Información y competencia digital

- Poder comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo.
- Acceder de manera sencilla e inmediata a un flujo incesante de información.
- Utilizar la lengua extranjera en contextos reales y funcionales de comunicación.

Social y ciudadana

- Entender la lengua como vehículo de comunicación y transmisión cultural.
- Conocer los aspectos culturales vinculados a las comunidades hablantes de una misma lengua.
- Mostrar interés por otras culturas y por relacionarse con otras personas.
- Mejorar la comprensión y la valoración de la propia lengua y la propia cultura.
- Favorecer el respeto y la tolerancia a partir de la aceptación de las diferencias culturales.

Cultural y artística

- Elaborar producciones lingüísticas con componente cultural.

OBJETIVOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

- 1.1. Reconocer cada una de las partes del cuerpo y su carácter global.
- 1.2. Interiorizar la movilidad, tanto del eje corporal como de los diferentes segmentos en posiciones diferentes.
- 1.3. Incrementar el conocimiento de las posibilidades corporales, y desarrollarlas y enriquecerlas en función de las relaciones con los demás y el entorno.
- 1.4. Consolidar la lateralidad.
- 1.5. Valorar el propio cuerpo y la actividad física.
- 2.1. Consolidar hábitos higiénicos, alimentarios, posturales y de ejercicio físico saludables.
- 2.2. Desarrollar hábitos para la prevención de accidentes.
- 3.1. Desarrollar las posibilidades de control postural y respiratorio.
- 3.2. Adecuar el movimiento al espacio, individual y colectivamente.
- 3.3. Sincronizar el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas, individual y colectivamente.
- 3.4. Desarrollar la destreza viso-manual.
- 3.5. Desarrollar la movilidad corporal, independizando segmentos superiores e inferiores del eje corporal.
- 4.1. Tomar conciencia del espacio en el que se vive, desplazándose por él en todas direcciones y utilizando nociones topológicas básicas.
- 4.2. Percibir con precisión las distancias y los obstáculos en recorridos cada vez más complejos.
- 4.3. Utilizar un repertorio motor adecuado para la resolución de problemas que impliquen una correcta percepción espacio-temporal.
- 5.1. Valorar el interés y el esfuerzo personal por encima del éxito o de los resultados obtenidos.
- 6.1. Dosificar el esfuerzo a tenor de la naturaleza de la tarea que se realiza.
- 7.1. Desarrollar la creatividad interpretativa mediante la actividad física y la expresión corporal.
- 7.2. Reproducir estructuras rítmicas a través del movimiento corporal.
- 7.3. Mostrar la desinhibición y la seguridad en sí mismo, necesarias para expresarse corporalmente.
- 8.1. Relacionarse con los demás, compartir juegos y actividades físicas, y respetar las normas y las reglas que los rigen.
- 9.1. Participar con agrado en la actividad física, independientemente de su capacidad.
- 9.2. Participar en juegos y actividades físicas colectivas.
- 9.3. Evitar comportamientos agresivos y actitudes violentas en los juegos y actividades físicas competitivas.
- 9.4. Aceptar con agrado el papel que le corresponde desempeñar en cualquier tipo de juego.
- 9.5. Participar en actividades físicas y deportivas organizadas en el centro.
- 9.6. Utilizar de forma adecuada y respetuosa el material con el que se realizan las actividades físicas y deportivas, cuidando el espacio donde se desarrollan.
- 9.7. Colaborar en la organización de diferentes actividades físicas y deportivas, ocupándose de disponer el material necesario para su realización.

CONTENIDOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

1. El cuerpo: imagen y percepción

- Conductas motrices de base: control postural, equilibrio, tono, respiración y relajación.
- Elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento.
- Ejes y planos corporales.
- Simetría corporal.
- Descubrimiento de posibilidades corporales motoras.
- Coordinación de movimientos.
- Ritmo y movimiento.
- El cuidado del cuerpo: la alimentación.
- Juegos y deportes saludables.

2. Habilidades motrices

- Perfeccionamiento de habilidades básicas.
- Posibilidades y formas de movimientos: carrera, salto, giro, trepas, lanzamientos, recepciones, etc.
- Combinación de habilidades.
- Mejora de las cualidades físicas básicas orientada a la ejecución motriz.
- Calidad de movimientos.
- Competencia motora global y segmentaria: aptitud (coordinaciones) y habilidad (uso de habilidades básicas).
- Destrezas: los predeportes.

3. Actividades físicas artístico-expresivas

- El cuerpo como medio de comunicación (comprensión y expresión): gesto, movimiento, mímica, danza y dramatización.
- Posibilidades corporales expresivas.
- Calidad del movimiento. Tiempo y espacio.
- Relación del lenguaje corporal con otros lenguajes.
- Recreación de personajes reales y ficticios en sus contextos dramáticos.

4. Actividad física y salud

- Ejercicio y salud.
- Alimentación y ejercicio físico.
- Actividad física para una vida saludable.
- La tensión en la actividad física y la vuelta a la calma.
- Detección del riesgo y valoración de las propias posibilidades en la práctica de actividades físicas.
- Medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.

5. Juegos y actividades deportivas

- Factores del juego: espacio, movimiento y reglas.
- Materiales para jugar.
- Objetivos del juego: conocimiento de las posibilidades corporales, desarrollo de capacidades y habilidades, aprendizaje de los valores de la cooperación y del trabajo en equipo, elaboración y adaptación de normas.
- El juego como forma de relación social.
- Juegos tradicionales.
- Predeportes. El juego limpio.

CONTRIBUCIÓN DE LA ED. FÍSICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Utilizar el lenguaje como medio de comunicación oral y escrita.
- Comprender, componer y utilizar los textos.
- Expresarse de forma adecuada.
- Conocer el vocabulario específico del área.
- Obtener gran variedad de intercambios comunicativos en las actividades físicas.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Valorar el conocimiento del cuerpo y de sus capacidades motrices y expresivas.
- Entender y valorar la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud.
- Adquirir el hábito de practicar actividad física de forma regular.
- Adquirir hábitos saludables de alimentación, de higiene y de cuidado.
- Comprender la relación entre alimentación y actividad física.
- Desarrollar actitudes críticas ante el fenómeno del sedentarismo.
- Explorar sensorialmente el espacio, aplicando la información obtenida a sus actividades motrices.
- Desarrollar el sentido de la orientación y saber utilizar diferentes recursos.
- Tener habilidad para interactuar con el espacio circundante.
- Manipular aparatos para realizar actividades físicas.
- Apreciarse la naturaleza y percibir su valor como fuente de información.
- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

Competencia matemática

- Realizar mediciones.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Transformar la información en conocimiento.
- Transmitir información a través del lenguaje corporal.
- Analizar la expresividad corporal y entender los mensajes que a través de ella se transmiten.
- Utilizar la información recibida a través de los gestos y las posturas para la elaboración de estrategias de juego en las actividades físicas lúdico-recreativas.

Competencia social y ciudadana

- Utilizar la actividad física para facilitar la relación, la integración y el respeto.
- Aceptar y respetar las reglas del juego acordadas entre todos.
- Asumir las diferencias en la actividad física y las posibilidades propias y ajenas.
- Participar, tomar decisiones y comportarse con responsabilidad.
- Trabajar en equipo, cooperando y asumiendo responsabilidades.
- Valorar el trabajo y las aportaciones de los demás, sin discriminar por razones de sexo, clase, origen o cultura.
- Valorar el esfuerzo, logros obtenidos por las personas afectadas de discapacidad física o mental en sus actividades físicas, laborales y cotidianas.
- Habitarse a cuidar y a mantener el orden en sus pertenencias y en su entorno.
- Cuidar y conservar los materiales.
- Comprender y valorar la importancia de respetar las normas de tráfico.

Competencia cultural y artística

- Expresar ideas, sensaciones y sentimientos utilizando como recursos el cuerpo y el movimiento.
- Apreciar las manifestaciones culturales de la motricidad humana (juegos tradicionales, danza).
- Experimentar con el lenguaje del cuerpo.
- Experimentar formas de comunicación a través de la danza expresiva.
- Interesarse por las formas de comunicación no verbal.
- Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Apreciar las iniciativas y las aportaciones de los demás.
- Utilizar las manifestaciones artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Conocer la riqueza cultural mediante la práctica de diferentes juegos y danzas.

Competencia para aprender a aprender

- Conocerse a sí mismo, las propias posibilidades y carencias a través de las actividades físicas y expresivas.
- Desarrollar el sentimiento de competencia o eficacia personal.
- Favorecer la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Ser consciente de lo que puede hacer por sí mismo y de lo que puede hacer con la ayuda de los demás.
- Adquirir recursos de cooperación en actividades físicas comunes.
- Facilitar la adquisición de recursos de cooperación en actividades expresivas (danza, mimodrama).
- Manejar de forma eficaz los recursos y las técnicas adquiridas en el desarrollo de sus habilidades motrices.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en situaciones diferentes.
- Afrontar la toma de decisiones de manera racional.

Autonomía e iniciativa personal

- Organizar de forma individual y colectiva actividades físicas lúdicas y actividades expresivas.
- Desarrollar los valores personales de la responsabilidad y la perseverancia.
- Desarrollar las habilidades sociales del respeto a los demás, la cooperación y el trabajo en equipo.

- Ser capaz de buscar soluciones a los problemas planteados.
- Desarrollar la iniciativa y la creatividad.
- Esforzarse por alcanzar resultados creativos, originales y sinceros en su expresividad.
- Tener una visión estratégica de los retos para cumplir los objetivos de los juegos y otras actividades físicas, y motivarse para lograr el éxito.
- Utilizar las actividades físicas y el lenguaje corporal para ampliar y mejorar sus relaciones sociales.

OBJETIVOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- 1.1. Utilizar distintos instrumentos musicales comunes para realizar acompañamientos sencillos de canciones y melodías.
- 1.2. Analizar imágenes en función de los sentimientos que transmiten: alegría, tristeza, tranquilidad, irritación, etcétera.
- 1.3. Interiorizar secuencias rítmicas sencillas.
- 1.4. Expresar con gestos y movimientos ideas y sentimientos.
- 1.5. Tener confianza en las propias realizaciones artísticas y disfrutar con ellas.
- 2.1. Desarrollar la sensibilidad y el gusto por todo lo bello y creativo.
- 3.1. Expresar libremente las ideas y los sentimientos a través de la elaboración de obras artísticas creativas.
- 4.1. Explorar y utilizar materiales plásticos diversos con precisión.
- 4.2. Conocer las propiedades de algunos materiales comunes y sus posibilidades de utilización frecuente con fines comunicativos, lúdicos y creativos.
- 4.3. Acompañar una melodía con diferentes instrumentos de percusión.
- 4.4. Describir las cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura, etcétera) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno.
- 4.5. Seleccionar aquellas características que se consideren más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas expresivas.
- 5.1. Aplicar los conocimientos sobre las características visuales, plásticas y de relación espacial de situaciones y objetos del entorno, para mejorar la actividad expresiva y de comunicación icónica.
- 5.2. Clasificar las imágenes y sonidos del entorno, según sean de su agrado o desagrado, explicando su elección.
- 7.1. Memorizar un repertorio de canciones y dramatizaciones, adecuadas a sus capacidades, que le permita relacionarse con los demás.
- 7.2. Interpretar canciones y melodías al unísono, prestando atención al carácter, la expresión, la dicción y la dinámica.
- 8.1. Iniciarse en el manejo de la flauta dulce.
- 9.1. Reproducir algunas de las imágenes y sonidos de los diferentes medios de comunicación del entorno, apreciando sus cualidades y limitaciones.
- 9.2. Desarrollar progresivamente la capacidad crítica respecto a la expresión y estética de los medios de comunicación que utilizan la imagen y el sonido.
- 10.1. Disfrutar de las obras de arte presentes en el entorno.
- 10.2. Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural.
- 10.3. Conocer las costumbres populares a través de las canciones y danzas tradicionales andaluzas.

11.1. Familiarizarse con la propia voz y el propio cuerpo como punto de partida de la consolidación de la autoimagen, germen de la autoestima personal, y de la imagen y estima de los demás.

11.2. Mostrar confianza en las propias capacidades creativas.

11.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en la producción de una obra artística común.

12.1. Realizar plásticamente una obra en la que participen toda la clase.

13.1. Realizar producciones artísticas colectivas más complejas cooperando en la elaboración de un único producto final.

13.2. Representar en grupo diferentes roles y situaciones de la vida cotidiana y del mundo de la fantasía mediante el juego colectivo, utilizando los recursos expresivos del cuerpo.

14.1. Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

CONTENIDOS DE MÚSICA

Bloque 1. Escucha

1. Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica de las cualidades de los sonidos.
2. Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales de distintos estilos, culturas y épocas y reconocimiento de algunos rasgos característicos.
3. Reconocimiento visual y auditivo y clasificación por familias de algunos instrumentos de la orquesta y de la música popular propia y de otras culturas. Identificación de distintas agrupaciones vocales.
4. Identificación de frases musicales, de partes que se repiten, contrastan y retornan, y de sencillos esquemas rítmicos y melódicos a través de audiciones y dictados.
5. Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales.
6. Búsqueda, análisis, comentarios de música y la tradición oral.
7. Interés y respeto por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.
8. Valoración del silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la escucha atenta.
9. Adquisición de hábitos que favorezcan el desarrollo del aprendizaje y de la vida.

Bloque 2. Interpretación y creación musical

1. Exploración de las posibilidades sonoras, motrices y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.
2. Hábitos de cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
3. Práctica de pulso y acento como elemento base del aprendizaje del lenguaje

musical.

4. Interpretación, memorización y reconocimiento de aspectos expresivos y formales de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas.
5. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.
6. Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.
7. Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.
8. Interés y responsabilidad en las actividades de interpretación y creación.
9. Improvisación de esquemas rítmicos y melódicos sobre bases musicales dadas.
10. Creación de acompañamientos -cada vez un poco más complejos- para canciones y piezas instrumentales sincronizados al pulso, al acento, a la frase, a la forma o a ritmos propuestos.
11. Creación individual y grupal de piezas musicales vocales e instrumentales, a partir de la combinación de elementos dados.
12. Invención de coreografías para canciones y piezas musicales breves.
13. Preparación y organización de la asistencia a manifestaciones artísticas: conciertos, ballet, lírica, etc. Participación en juegos, festivales, fiestas escolares, etc., con creación, preparación y aportación de elementos artísticos en el centro escolar: mascaradas, títeres, canciones, danzas.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIA BÁSICAS

Competencia en comunicación lingüística

- Valorar la obra artística.
- Buscar la originalidad narrativa y formal.
- Obtener información relevante y suficiente a partir de la observación.
- Describir procesos de trabajo y argumentación de soluciones.
- Desarrollar capacidades relacionadas con el habla, como la respiración, la dicción y la articulación.
- Adquirir un vocabulario específico del área.
- Generar intercambios comunicativos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Aprovechar la información gestual ofrecida por el entorno humano y modélico.
- Utilizar con fruición las técnicas plásticas.
- Explorar sensorialmente los espacios.
- Tomar conciencia de la importancia de contribuir a preservar un entorno físico agradable y saludable.
- Utilizar el medio como pretexto para la creación artística.
- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

- Appreciar el entorno a través de colores, formas, sonidos, texturas, etcétera, presentes en la naturaleza y en las obras realizadas por el hombre.

Competencia matemática

- Representar geoméricamente los esquemas de dibujo, y formas de seres y objetos cotidianos.
- Poner en práctica procesos de razonamiento e identificar la validez de estos.
- Valorar el grado de certeza de los resultados derivados del razonamiento.
- Seleccionar las técnicas adecuadas para calcular los pulsos.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Transmitir información mediante técnicas plásticas.
- Analizar la imagen y el mensaje que transmite.
- Usar la tecnología para el tratamiento de imágenes visuales.
- Analizar la imagen, el sonido y los mensajes que estos transmiten.
- Buscar, seleccionar e intercambiar información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute.
- Usar la tecnología para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales.

Competencia social y ciudadana

- Indagar y planificar procesos.
- Cuidar y conservar materiales e instrumentos.
- Tener flexibilidad ante un mismo supuesto.
- Trabajar en equipo cooperando y asumiendo responsabilidades.
- Aplicar técnicas concretas y utilizar los espacios de manera apropiada.
- Seguir las normas y las instrucciones dadas.
- Expresarse buscando el acuerdo con actitud de respeto, de aceptación y de entendimiento.

Competencia cultural y artística

- Tener interés por el conocimiento de los materiales.
- Experimentar con técnicas y materiales.
- Explorar los materiales cromáticos y disfrutar con los resultados obtenidos.
- Intercambiar información sobre imágenes de cualquier época y cultura.
- Representar formas presentes en el espacio natural.
- Conocer diferentes códigos artísticos y utilizar las técnicas y los recursos que les son propios.
- Facilitar la expresión y la comunicación.
- Conocer, valorar y mantener una actitud crítica ante las manifestaciones culturales y artísticas.
- Promover la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Apoyar y apreciar las iniciativas y las contribuciones ajenas.

Competencia para aprender a aprender

- Tener curiosidad respecto del resultado final de una actividad manipulativa.
- Valorar el potencial creativo contenido en las formas sencillas.
- Indagar y planificar procesos.
- Esforzarse por alcanzar resultados originales.
- Reflexionar sobre el proceso de iluminación.
- Observar con el objeto de adquirir información relevante y suficiente.

- Reflexionar sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas y espacios.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en situaciones diferentes.

Autonomía e iniciativa personal

- Manipular materiales y adquirir bagaje plástico expresivo.
- Experimentar y disfrutar con el uso de técnicas y materiales.
- Desarrollar iniciativas y soluciones diversas.
- Favorecer la creatividad llevando a cabo iniciativas y barajando diferentes posibilidades.
- Fomentar la originalidad y la búsqueda de nuevas formas innovadoras en el proceso creativo.
- Elegir los recursos teniendo en cuenta la intencionalidad expresiva de lo que se desea lograr.
- Planificar el proceso creativo y esforzarse por alcanzar resultados originales.
- Adquirir conocimientos y buscar soluciones a partir de la exploración y la indagación.

OBJETIVOS DE LA RELIGIÓN CATÓLICA

1. Conocer los aspectos básicos de las religiones ya desaparecidas.
2. Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.
3. Conocer la Biblia, su estructura y sentido.
4. Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.
5. Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la Salvación y su respuesta de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.
6. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.
7. Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo en el mundo y en la Iglesia.
8. Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.
9. Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.
10. Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.
11. Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano y

mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.

12. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.

13. Aplicar a algunas obras artísticas y gestos litúrgicos los contenidos básicos de la fe cristiana y de otras religiones.

13. Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.

CONTENIDOS DE RELIGIÓN.

1.- Dios es creador. El mundo y la vida como don de Dios en la Biblia. Algún relato sobre el origen del mundo en la antigüedad.

2.- Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.

2.- La acción salvadora de Dios a través de los patriarcas y Moisés en el pueblo judío. Sentido salvífico y compromiso con el hombre en el Judaísmo, Cristianismo e Islam.

3.- La promesa de salvación que Dios hace al hombre se cumple en la persona de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.

4.- Significado de la vida de Jesús en cuanto entrega personal y compromiso con todos los hombres.

5.- El pecado del hombre como ruptura con Dios, con los demás y consigo mismo.

6.- El perdón de Dios y su misericordia. Los milagros de Jesús.

7.- La victoria sobre el pecado y la muerte. Jesucristo, el Mesías, el Salvador, ha resucitado para siempre.

8.- La fe y el seguimiento, respuesta a Jesucristo. El mandamiento del amor.

9.- El nacimiento de la Iglesia. El Espíritu Santo es quien da vida.

Manifestaciones de los vínculos internos de la Iglesia.

10.- La Iglesia, e! Cuerpo de Cristo.

11.- La salvación de Dios a través de los sacramentos de la Iglesia. Los sacramentos de la Iniciación y la Reconciliación.

12.- La Eucaristía, origen y meta de la vida cristiana.

13.- La Virgen María, Madre de la Iglesia. Sentido de las advocaciones.

14.- Comparación entre las principales expresiones artísticas de las religiones monoteístas. Identificación de la fe del autor y de la comunidad.

15.- La vida que Dios da dura para siempre.

CONTRIBUCIÓN DE LA RELIGIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en comunicación lingüística

Comprensión del lenguaje en todas las manifestaciones de la cultura occidental: lenguaje bíblico, simbólico, doctrinal, lingüístico...Escuchar, expresar y dialogar. Leer y escribir para procesar información. Comprender textos. Expresar ideas constructivas.

Competencia matemática

Interpretación de símbolos y formas de expresión en los distintos tipos de información (número en la Biblia, línea de tiempo de la historia de la salvación,...).

Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

Valoración ética del uso de la ciencia y la tecnología. La influencia de la actividad humana en la obra creada por Dios. Mostrar actitudes de responsabilidad y respeto hacia los demás y hacia uno mismo. Potenciar hábitos de consumo responsable.

Competencia de información y competencia digital

Acceso a la información mediante tecnología para informarse, aprender, comunicarse y discernir las distintas informaciones que nos llegan del mundo exterior. Con ello conseguir una persona autónoma, eficaz, crítica y capaz de analizar las diferentes informaciones.

Competencia social y cívica

Preparar a la persona para participar en la vida social y profesional con valores revelados por Dios en Jesucristo. Aceptar y practicar normas de convivencia acordes con valores cristianos. Conocer y valorar acontecimientos históricos de la realidad religiosa.

Competencia cultural y artística

Conocer y valorar la expresión artística en todas las facetas que el cristianismo nos ha aportado. Utilización de recursos de expresión plástica.

Competencia de aprender a aprender

Desarrollar actitudes, capacidades y sentimientos para aceptarse, mejorar y colaborar con el plan de Dios. Fomentar las capacidades a través del trabajo en equipo, síntesis de información y opinión. Protagonizar su proceso de aprendizaje.

Competencia de autonomía e iniciativa personal

Favorecer la apertura a una visión totalizante del mundo, desarrollando iniciativas para construir un juicio moral basado en los principios, valores y actitudes que emanan del Evangelio. Adquirir y aplicar valores como la responsabilidad, el conocimiento de uno mismo, la creatividad, el esfuerzo,...Desarrollar habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.